

Al margen de un discurso

La sobriedad en la frase y la precisión en los conceptos fueron las notas que caracterizaron el discurso que pronunció el Ministro de Industria y Comercio en el acto inaugural de la XIII Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona.

Sus palabras, pronunciadas en el momento solemne de la apertura, ostentando el Ministro la representación del Jefe del Estado, aludieron a una realidad de primer orden en la vida de relación entre los pueblos y naciones: el de la vida económica como la verdadera libertad ya que, sin aquella las otras son mera ficción.

España tiene a este respecto una posición bien clara y definida y en ella debe buscarse uno de los fundamentos de la continuidad y firmeza de nuestra política que, si es firme en el exterior, como lo es en el interior, se debe en gran parte a la solvencia económica que ha permitido cancelar sus obligaciones y afianzar su crédito internacional.

Es esencial que sea real el anhelo de que se reinstaure de nuevo la civilización occidental, de la que España es paladín, y seguir firmes en ella para volver a los esplendores de ayer, que son de hoy como lo demuestra el alto nivel logrado por Suiza en todos los órdenes y del que es clara muestra su magnífica aportación a la Feria barcelonesa, donde el trabajo, el arte, la ciencia y la técnica se ofrecen como ejemplos a seguir para nuestros industriales si quieren que el renombre de sus productos sea pregón de aquellos principios que, salvados por el Movimiento, se afianzan de nuevo después del triunfo de quienes tuvieron por consigna el respeto y restablecimiento de un orden que no podrá caducar.

Todavía refiriéndose a las realidades económicas, pudo el Ministro referirse a las relaciones con Francia, en especial en cuanto al intercambio mercantil, pero aprovechando magistralmente la ocasión para dejar bien sentado una vez más el respeto que reclama España para la fórmula política que se ha dado, sin preocuparse por opiniones externas y no solicitadas, que tampoco interesan aquí las que tengan por conveniente darse allende los Pirineos.

Las circunstancias difíciles pueden todavía prolongarse. Por esto el Sr. Carceller pide fe y esperanza en su superación, guiados por la clarividencia del Caudillo que la Providencia nos deparó para una de las épocas de mayor dificultad que ha conocido el mundo.

Declaraciones de Truman

VIAJE DE HOPKINS A MOSCÚ Y DE DAVIES A LONDRES HAN LOGRADO TRES FINES: LA SOLUCIÓN DE LA CUESTION POLACA, LA DEL VETO EN LA U.N.C.I.O. Y PREPARAR LA CONFERENCIA DE LOS TRES GRANDES

Washington. — El Presidente Truman ha declarado a los periodistas que los viajes de Hopkins a Moscú y de Davies a Londres han dado resultados alentadores en la preparación de la Conferencia de los tres grandes que se celebrará en "algún lugar" de Ultramar en el mes de Julio.

Agregó el Presidente que la situación polaca está en vías de arreglo y subrayó que el viaje de Hopkins a Moscú ha dado excelentes resultados en este sentido y que Rusia muestra una actitud muy razonable para acabar con el prolongado punto muerto.

Rusia ha invitado a doce dirigentes polacos para que asistan a la Conferencia que se celebrará en Moscú el próximo día 15 —dijo a continuación— con objeto de deliberar acerca de la ampliación del actual Gobierno de Varsovia, de acuerdo con las directrices del acuerdo de Yalta.

Truman manifestó también que las gestiones de Hopkins han tenido como resultado el cambio de actitud del Gobierno ruso respecto al empleo del veto en la organización de las Naciones Unidas.

Con ello termina otro punto muerto que retrasaba la clausura de la Conferencia de San Francisco.

Respecto a la Conferencia de los tres grandes, el Presidente manifestó que es muy importante la unidad, confianza mutua y respeto resultantes de la victoria militar de las tres potencias, que deben persistir para que la paz sea justa y duradera.

Terminó diciendo que le acompañarán a la conferencia Hopkins, Byrnes y Stettinius así como los Jefes del Estado Mayor norteamericano que estuvieron presentes en la Conferencia de Yalta.

Don José Manuel Pardo Suarez, nuevo Gobernador Civil de Baleares y Jefe Provincial del Movimiento

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publicará mañana el decreto del Ministerio de Gobernación por el cual se pone cese en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Baleares D. Manuel Vés Jornet y de Gobernador de Lérida don José Manuel Suárez.

En su lugar, nombrando Gobernador de Baleares a don José Manuel Pardo Suárez y de Lérida a don José Carreros León.

Jefe Provincial del Movimiento en Baleares

Madrid. — El Caudillo y Jefe Nacional de la Falange, a propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento, ha firmado un decreto por el cual se nombra al camarada Manuel Pardo, hasta ahora Jefe Provincial de Lérida, a igual cargo en Baleares, en sustitución de don Manuel Vilson.

Por otro Decreto se nombra camarada José Carreras, Jefe Provincial de Lérida.

Datos Biográficos

Madrid. — El nuevo Jefe Provincial del Movimiento en Baleares procede de F. E. T. y J. O. N. S.

Anterioridad al glorioso alzamiento tuvo una destacada actuación y ha prestado importantes servicios.

Colombia se ha proclamado el estado de sitio

Bogotá. — La Radio Nacional de Bogotá ha publicado el Decreto del Presidente López declarando el estado de sitio en Bogotá, a partir de los dos de la tarde de hoy.

El Radio añadió que de los sucesos ocurridos ayer han resultado diez policías y diez heridos, aunque no de gravedad.

Además del Decreto declarado el estado de sitio, el Presidente ha firmado otro ordenando las manifestaciones públicas en Bogotá y otro ordenando la censura en la prensa, telecomunicación y radio.

La censura de la prensa la ejercerá la policía. El Presidente ha manifestado que las medidas se han tomado de acuerdo con las recomendaciones hechas por el Consejo de Estado y responsables de las manifestaciones hechas en Bogotá, cuyos motivos son perfectamente comprensibles y han sido agitados por elementos externos, relacionados con el propósito de que los presos encarcelados escaparan de su prisión el primer día de la rebelión proyectada para el Corpus Christi.

El texto de los Decretos es publicado por la emisora nacional a las diez y media hora.

El Movimiento le sorprendió en la zona roja, siendo muy perseguido por los elementos marxistas.

Detenido por los rojos permaneció en la cárcel durante largo tiempo.

Es ingeniero agrónomo de profesión y tiene 32 años de edad.

Está en posesión de la Cruz Roja del Mérito Militar, de la Medalla de Campaña y la Cruz de Guerra.

Ha ocupado varios cargos con anterioridad a ser Jefe Provincial del Movimiento en Lérida.

Eisenhower es esperado en París

París. — Eisenhower, Jefe supremo de las fuerzas aliadas, es esperado mañana en París, donde será objeto de un caluroso homenaje, anuncia un corresponsal de la prensa americana.

Desde Londres, Eisenhower ha enviado a París un mensaje que dice:

Con el mayor placer asistiré a las ceremonias que se anuncian para el día 14.

Durante tres años he dirigido las operaciones en el suelo francés y me embarga un profundo sentimiento de amistad hacia el pueblo de Francia y pienso tomar parte en esos actos, en nombre de millones de soldados franceses, ingleses y norteamericanos.

La ayuda de la Unrra a Italia tardará unos meses

Washington. — Italia no podrá recibir aumento de ayuda hasta el próximo agosto o posiblemente más tarde, opina el portavoz de la U.N.R.R.A.

Explicó que Italia, como antiguo país enemigo, no puede recibir ayuda, a menos que el Consejo Directivo de la U.N.R.R.A. adopte medidas especiales.

Curioso invento contra los carteristas

Lisboa. — Antonio de Oliveira, metalúrgico de profesión, ha ideado un aparato, en el que ha trabajado durante ocho meses, que puede ser utilizado al parecer con gran ventaja contra los carteristas.

Se trata de una bolsa en la que se introduce la cartera colocándola en el propio bolsillo de la americana. Este bolso está unido a una pila eléctrica que acciona un resorte en el instante en que la cartera es asida. Si el carterista quisiera utilizar el procedimiento del golpe por la parte externa de la chaqueta, como es corriente, la alarma denunciaría el intento del robo.

Mandich, condenado a muerte

Londres. — Radio Moscú comunica que un tribunal militar de Yugoslavia ha condenado a muerte al exprimer ministro Nikola Mandich y otras tres personas que actuaron como ministros en su Gobierno, así como a otras dos que tuvieron cargos de relieve en la organización "Ustacha".

Un documental sobre el fusilamiento de Mussolini

HA SIDO PROHIBIDA SU PROYECCION EN ARGENTINA

Buenos Aires. — Ha sido prohibida la proyección del documental cinematográfico sobre el fusilamiento de Mussolini, fundamentando tal medida en que se trata de un espectáculo no apto para ser exhibido.

El próximo domingo, cuestación de "AUXILIO SOCIAL"

AUDIENCIA DEL CAUDILLO

S. E. el Jefe del Estado ha recibido en la mañana de hoy a la Diputación foral de Alava acompañada por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento para hacer entrega al Caudillo del acto por la cual se le ha nombrado diputado foral honorario de aquella provincia.

Horroroso incendio en Reus

Reus. — En varios millones de pesetas se calculan las pérdidas en el incendio declarado anoche alrededor de las doce.

Inicióse el siniestro en unos almacenes de frutos secos. No hubo desgracias personales.

Dada la indole de lo almacenado en el local, avellana, almendra y cáscaras de estos productos, el incendio se propagó a todo el edificio, corriéndose seguidamente a toda la manzana comprendida entre las calles de Anselmo Clavé, García Morato y Santo Tomás, quedando completamente destruida en una gran extensión.

Fuerzas del ejército han cooperado en los trabajos de extinción y también acudieron los bomberos de Tarragona.

Alrededor de la mañana el fuego se había incrementado de tal manera que las llamas eran visibles desde Tarragona, que dista de Reus unos 13 kms.

En la localidad se han registrado tres incendios en las últimas 24 horas, los dos restantes de menor importancia pero que también ocasionaron cuantiosas pérdidas.

A las once de la mañana todavía continuaban los trabajos de extinción.

También han sido recibidas por S. E. las siguientes personas:

Don Antonio Alvarez Viduarre, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de El Salvador, que regresa a su país; el señor Bradford, corresponsal de la "United Press" y el señor Caldwell, Vicepresidente de la International Telephone and Telegraph Corporation de New York.

Se liquidará lo sobrante de los abastecimientos yanquis en Europa

Londres. — James S. Knowlson, que fué miembro de la junta de producción de guerra de los Estados Unidos, ha llegado a Londres para dirigir la venta y futura realización del superávit de abastecimiento del Ejército y la Marina de los Estados Unidos en el teatro europeo de operaciones. Antes de ser puestos en venta, todos los artículos de esta clase se tendrán que contar con un certificado oficial en el que se estipule que no serán vitales para la continuación de la guerra en los demás frentes.

¿Un caso de anormalidad?

París. — Un niño, acusado de haber matado a su madre para robarla y de haber vivido después con el cadáver durante un mes, ha sido detenido cerca de París.

Se llama Henri Nerto y está sometido a la observación de un especialista en enfermedades mentales.

De Sociedad TEATROS Y CINES

Crítica

Por vía aérea ha llegado a esta capital nuestro buen amigo don Ricardo Uvall, acompañado de su distinguida esposa.

Que su estancia entre nosotros le sea grata y en sus gestiones como Delegado de la prestigiosa firma López Hermanos S. A. de Málaga, le deseamos el mayor éxito.

En la iglesia parroquial de Juslibol, de Zaragoza contrajeron matrimonial enlace la señorita María de los Angeles Benedicto Lahoz con el teniente de Ingenieros don Antonio Villanueva Tomás.

Como padrinos actuaron la madre de la novia doña Dorothea Lahoz de Benedicto y el hermano del novio teniente de Ingenieros don Alejandro Villanueva Tomás.

Los nuevos esposos salieron para Palma de Mallorca.

Anoche salieron para Barcelona en el correo marítimo, don Francisco Mayol Trias; don Mateo Ramis; el director de la sucursal del Banco Español de Crédito, don Gabriel Hevia Maura; don Bienvenido Moll Nicolau; don Joaquín Marqués Bannaser; don Joaquín Rovira Truyols; don Martín Gual; doña Carmen Dezañar y don Andrés Isern.

Ayer tarde llegaron en el vapor correo de Valencia e Ibiza, don José Vidal; don Juan Noguera; don Rafael Dezañar; don Pedro Pons; don Fernando Vidal; don Pedro Garau; don Antonio Zafortea; don Bartolomé Elompart; don Juan Ferrer; don Nicolás Colom y don Miguel Sans.

Ayer falleció en Santa María del Camí, el propietario don Gabriel Santandreu Cañellas, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.
Las dotes que adornaban al finado harán que su muerte sea muy sentida.

De trato caballeresco y afeble conquistó el afecto sincero de cuantos le trataron.

Reciban su afligida esposa doña Francisca Ramonell, sus hijos don Miguel, farmacéutico, doña Isabel, doña Francisca, el Rdo. P. Bernardino S. J., y doña María Magdalena, hijos políticos, don Arnaldo Mir, Veterinario, don Enrique Gralla, Comandante de Ingenieros, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Para la ciudad condal marcharán esta mañana en el correo aéreo don José Pujol; don Narciso Masoliver; don Felipe Moro; doña María Alonso Moro; don José María Bauzá de Mirabó; don Raimundo Fortuny Bauzá de Mirabó; doña Dolores Fortuny Bisquerra; don Juan Casas Rian; doña Dolores Gil Carrillo; don Amadeo Durán Jordá; don José García Loñaz y doña María Rotel de Rodríguez.

En la iglesia de San Jerónimo el Real de Madrid han contraído matrimonio la señorita María-Carmen Esteban Perruca y don Juan Manuel Hoyós Moreno.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, sus tíos, el doctor D. Cándido Esteban Ruiz y el teniente coronel don Pedro Perruca, y los señores general Fuentes Cervera, subdirector de la Escuela Superior del Ejército; teniente coronel don José María Sentís,

don Ramón Cortiñas Riego, don José Gallo de Renovales y el doctor don Emilio Romero Barrero; y por parte del novio sus hermanos políticos, don Ignacio Pujol y don Claudio Martínez, y los señores conde de la Florida, don Ricardo Gallardo, inspector general del Timbre; don José Pazó, capitán Gómez de Velasco y don Miguel-Angel Ruiz Latrea.

Los recién casados salieron para Palma de Mallorca.

En el correo aéreo de Valencia y Madrid marcharán esta mañana don Antonio Juan Vaquer; don Sebastián Perelló Monjo; don Pedro de las Heras y señora; don Francisco Bacos; doña Elena Fernández; doña Catalina Font Maymó; doña María Francisca Pascual Esteva; don Antonio Veiga López; don Francisco Oliver Oliver; don Bartolomé Siquier; don Sebastián Nadal; don Juan Roten; doña Ana España y doña Margarita Casañer.

En la iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid, han contraído matrimonio la encantadora señorita Pilar Rey Rodríguez y el joven abogado don Emilio Cano Esparducer.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el Gobernador civil de Bilbao y Jefe provincial del Movimiento, D. Jenaro Riestra; don José María Arellano, don José Campúa, don Gabriel Soria, don Antonio Carvalho de Silva y don Miguel Ródenas. Por parte del novio, el marqués de Encineros, don José Domínguez López y don Manuel Fernández Balbuena.

Los recién casados salieron en viaje de novios hacia Palma de Mallorca.

Con motivo del fallecimiento de su sobrino el estudiante don Guillermo Gomila Torres, acaecido en Petra, ha llegado de Madrid el Dr. don Juan Torres Gost.

Ayer en la motonave "Ciudad de Palma" llegaron de Barcelona don Salvador Furió Castro; don Miguel Angel Colomar; don Bartolomé Alemany Gelabert; doña Esperanza Morey Nebot; don Bernardo y don Antonio Obrador; don Pablo Socías Llabrés y don Guillermo Arlet Talladas.

Procedente de Madrid, Valencia y Barcelona, ha llegado el industrial don José Beltrán, acompañado de su esposa y sobrina.

En la capilla del Santísimo, de la iglesia parroquial de Santa Eulalia, y por el Reverendo Sr. Cura Ecónomo de la misma D. Juan Nicolau, ha recibido por vez primera el sa-

cramento de la Eucaristía el niño José Francisco Sabater Clar, hijo de nuestros amigos don Antonio, redactor de Correo de Mallorca, y doña María.

ELI

"Madame Butterfly"

Anoche se cantó la celebrada ópera de Puccini, en función organizada por el Círculo de Bellas Artes. Tal empresa habla muy alto de la generosa iniciativa de los elementos directores del Círculo, ya que enfrentarse con una función de ópera es digno de todo elogio, por su misión cultural y por las dificultades que siempre está erizado un espectáculo lírico de tal naturaleza.

El público correspondió a los esfuerzos del Círculo de Bellas Artes, llenando el patio de butacas y poniendo más de media entrada en las gradas.

"Madame Butterfly" no encierra muchos momentos de lucimiento para la compañía, excepto para la triple, que lleva en sí todo el peso de la obra. Juanita Ramon hizo de la protagonista una acertada versión escénica, con la gracia y el mimo debidos en el primer acto, con el sentimentalismo y la ternura que requiere en el segundo, y con acentos trágicos y el dramatismo adecuado en la abandonada e infeliz japonesa. Tiene hermosa voz, pero a momentos se notaron ciertos desfallecimientos, especialmente en el segundo acto, como que reflejasen algún cansancio.

Dijo con temple y emoción "Un bel di vedremo", escuchando una ovación.

También fué muy aplaudida al final del segundo acto, conquistando con ella los honores del palco escénico María Amengual que hizo una "Susuki" muy discreta, y cantó la parte (cosa que a menudo en compañías de postín, la "Susuki" casi no canta, cargada de años, veteranas en las lides operísticas) y con ellas el Maestro Pepe Picó y el Director de escena Jorge Frau.

Pepe Picó llevó con acierto la orquesta, misión nada fácil mas cuando no hay en los elementos interpretativos de la escena un dominio que les permita prescindir de la batuta. Después del éxito que obtuvo dirigiendo "La Traviata" y el que logró anoche, resultará el maestro imprescindible. Enhorabuena.

Juan Vives tuvo empaque consular, domina la escena, y cantó con el gusto en el peculiar.

Los últimos serán los primeros: Así es en lo que atañe al tenor San Agustín, el

LIRICO

único profesional de la velada; todos los demás eran aficionados isleños.

San Agustín nos ofreció un "Pinkerton" de los mejores que hemos visto y oído en Palma. Domina admirablemente la obra y su voz fresca y brillante le permite de-rochearla con efectos seguros que el público premio ovacionándole en el dúo final del primer acto brillantemente ejecutado con Juanita Ramon que en él estuvo deliciosa.

Los antepechos de los palcos lucían damascos decorados con el emblema del Círculo de Bellas Artes.

Noticlarlo

PRINCIPAL

Hoy estreno de "Mr. Hyde desaparece"

En nuestro primer coliseo habrá hoy cambio de programa, de programa doble como es ya costumbre en dicho local. Se estrenará la gran producción americana "Mr. Hyde desaparece", obra maestra en su género, porque posee todo lo bueno de ese tipo de cintas llamadas cómico-detectivescas. Los personajes y situaciones están dibujados con mucha gracia y el ritmo más vivaz anima la acción que además de ser emocionante en grado sumo, tampoco falta la nota cómica muy original además.

En los papeles centrales cumplen a la perfección Denis O'Keefe y Florence Rice y el popular Peter Lorre.

De complemento se proyectará la película "Boda sosegada", LIRICO Y BALEAR

En el Balear se siguen dando a los que adquieren entradas o localidades, números para el sorteo de las que serán adjudicadas el día 20 a las 10 y media de la noche para la corrida del día 21.

Anuncia el Balear para hoy, simultáneamente con el Lirico, el estreno de "Pendencia indeseable", película de extraordinario dinamismo al frente de cuyo reparto figura Dennis O'Keefe y Claire Carleton. Durante los días de proyección en ambos teatros se darán también números para el expresado sorteo.

STANLEY LUPINO, INSUPERABLE EN "NEGOCIO EN APUROS"

Stanley Lupino, el formidable actor cómico de la pantalla inglesa, consigue en la reciente película titulada "Negocio en apuros", un feliz éxito que difícilmente podrá ser superado.

En esta producción se combinan felizmente los aspectos cómicos y musicales en acertada proporción, haciendo que en ambos culmine la habilidad del director para conseguir sucesivos momentos de interés. El

argumento de "Negocio en apuros" parece haber sido expresamente par su principal intérprete, ya que Stanley Lupino realiza en esta cinta su más cómica interpretación. En el reparto le secundan Sally Gray y Bárbara Blair.

Adecuado complemento es en el mismo programa, que hoy presentan los cines Rialto y Moderno, la magnífica producción titulada "Cena a media noche", creación de Charles Boyer y Jean Arthur.

AVENIDA Y PROTECTORA

Hoy jueves nos ofrecerán estos locales el estreno de la producción "Detective genial", un film repleto de graciosísimas aventuras, realizado con gran dinamismo y en el que suceden las escenas más emotivas y graciosas lances.

El mismo programa de hoy ofrecerá el aliciente del riguroso restreño de la producción "Invitación a la felicidad", una de las películas más celebradas de esta temporada y en la que la elegante actriz Irene Dunne realiza una personal creación, acompañada del notable galán Fred-Mac Murray.

Como se ve se trata de un doble programa verdaderamente interesante

Sala Astoria

OFRECERA MAÑANA

La película que enamora a los enamorados



Mañana que PROMETE

RICHARD WALLACE

con Franchot Tone

Una muchacha que llega a trabajar en la Bolsa... y la vacfa

La farsa cómico-amorosa más divertida de todos los tiempos

En el mismo programa ESTRENO



Una mujer EN UN TAXI

La película policíaca en que cada escena dramática provoca un diluvio de carcajadas

Hoy

FIRMADO: PICPUS ¡ADIOS Mr. CHIPS!

Proyecciones simultáneas en



TEATRO PRINCIPAL

HOY DESDE LAS 4 DE LA TARDE

GRANDIOSO ESTRENO

de la emocionante producción cinematográfica

Mr. Hyde desaparece

por Florence Rica y Peter Lorre

MISTERIO - HUMOR - INTRIGA

DE COMPLEMENTO

BODA SOSEGADA

por Margaret Lockwood

¡SIEMPRE PROGRAMAS DOBLES!

Noticiario insular

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Barcelona la moto-ave postal "Ciudad de Palma". El Mabón el pailebot "Cala Lamp". De Valencia e Ibiza el pailebot "Rey Jaime I". Salgó para Barcelona la moto-ave postal "Ciudad de Palma".

Ha sido despachado: Para San Carlos de la Rápida el pailebot "Cala Fornells".

CABALLEROS MUTILADOS

Se pone en conocimiento de los señores Caballeros Mutilados que deseen concurrir las plazas que a continuación se relacionan, se dirijan a la Comisión Provincial, donde se les informará.

Habiendo de proveerse en el Banco Hispano Americano una vacante de vigilante nocturno, sujeta con el sueldo anual de 1520 pesetas, correspondiente al turno de Caballeros Mutilados, en caso de interesarle a alguno de ellos deberá pasar por esta Comisión Provincial antes del día 17 por la mañana.

Se recuerda a los señores Caballeros Mutilados la obligación que tienen de pasar la revista anual ante el Comandante de Puerto de la Guardia Civil o en el Centro de Movilización y Reserva de esta Plaza.

Palma de Mallorca, 12 de Junio de 1945.—El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

PEREGRINACIÓN DE LA DIOCESIS DE MALLORCA AL ANUARIO DE NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO DE FATIMA EN PORTUGAL

Rápidamente va llenándose la lista de peregrinos, lo cual hace pensar fundadamente que bastante antes del día 20 quedará cubierto el número de plazas de que hoy se dispone. Entonces si no se obtuviera ampliación por parte de la R.E.N.F.E. quedaría definitivamente cerrado el plazo de inscripción.

Por tanto se ruega a todas aquellas personas que piensan inscribirse que lo hagan pronto, si es posible antes del día 17, para, así conocido el número de peregrinos, hacer todas las gestiones posibles a fin de satisfacer a todos.

Las cuatro fotografías, certificado de nacimiento, cédula personal y demás documentos deben entregarse cuanto antes. Se señala como plazo máximo para hacer efectiva en metálico la totalidad del billete, desde el día 27 de este mes. Al este fin se recuerda que para la clase "A" todo en primera clase, el billete todo comprendido es de 200 pesetas y para la clase "B" de 100 pesetas en segunda clase, ferrocarril en primera y hoteles de segunda, es de 2.000 pesetas.

Para todo lo referente a la peregrinación, calle de Montesión 43, 2.º, 1.º

URTO DE PATATAS Y DENUNCIA DEL AUTOR

Ha sido denunciado y puesto a disposición del Juez Municipal de Guardia el vecino de Santa Catalina, con domicilio en la calle 14, núm. 16 de aquella barriada, Bartolomé Valls Rosselló, de 36 años de edad, autor del hurto de varios kilogramos de patatas del huerto denominado "Antonio Miralles", del caserío de Son Ferris, propiedad del vecino del mismo nombre Sasire Sureda.

ROQUE DE UN CAMION CON UN COCHE LIGERO

Sobre las 11 horas del pasado día 11 de los corrientes y en la

confluencia de las calles Pedro Diezcallar Net y Cecilio Metelo, chocaron el camión marca "Lashis", matrícula P. M. 2376, propiedad de don Francisco Trobat, Nathari y vecino de Algaida y el coche ligero marca "Fiat", matrícula P. M. número 6271, propiedad del médico don Juan Quadreny, motivado a que el camión que marchaba a excesiva velocidad, al querer el conductor detenerlo, no pudo hacerlo porque los frenos no funcionaban y como en aquel momento pasaba el auto del médico, fué embestido por el camión que le produjo daños valorados en 1.500 pesetas; además y a consecuencia del choque resultó con una herida en la cabeza el chofer del citado señor Quadreny, llamado Antonio Mesquida, de 38 años de edad, herida que fué calificada por el referido doctor, de pronóstico leve.

De lo ocurrido se ha dado cuenta a las autoridades, a los efectos consiguientes.

SERVICIO ENTRE DEYA Y SOLLER

Conformes en un todo con cuanto escribe nuestro querido colega "Correo de Mallorca", acerca de la necesidad imprescindible de poner en comunicación diaria ambas poblaciones, en combinación con el tren a Palma, nos complacemos en adhiriernos a esos deseos, y por nuestra parte haremos cuanto podamos para que pronto ese servicio, que rescatará a Deya del aislamiento en que se encuentra sea una realidad.

La instalación de un teléfono público, sería otra mejora de suma importancia.

Parece, que la Compañía ferroviaria tiene interés en ello, y también el Fomento del Turismo, contribuirá a tal mejora, que juzga verdaderamente indispensable y justa por todos conceptos.

CULTOS

PARA MARANA

Jubileo de Cuarenta Horas

(Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri, que los asociados a la Comunión Reparadora y a la Cruzada de los Angeles celebran para reparar al Sagrado Corazón de Jesús. A las 4, exposición del Snto. A las 7:45 empieza solemnemente Triduo que predicará el Rdo. señor don Bruno Morey P. N. E.

Empiezan en la parroquial iglesia de Santa Cruz, en honor del Sagrado Corazón en el Centenario del Apostolado de la Oración. A las 8, Misa solemne. A las 5 de la tarde, exposición del Santísimo y actos de coro. A las 7:30, Rosario, sermón, ejercicio y reserva de S. D. M. Predicará el Rdo. P. José Nicolau Rams, M. SS. CC.

Otras funciones

En la Anunciación (Hospital) empieza el Quincenario en honor de la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo. A las 7:45 de la tarde, rezo del Santo Rosario y ejercicio del Quincenario. Los demás días en igual forma.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Asunción en la Catedral.

Santoral Santos, Vire, Modo y Crescencia, etc.

ejercicios de tiro

Hoy, jueves, día 14 del actual, durante la mañana y por la noche efectuará ejercicios de tiro, en la bahía de Palma el destructor "Gravina", sobre blanco remolcado y anti-aéreo sobre globos.

La zona peligrosa para estos ejercicios es la comprendida entre los meridianos de Isla Toro y San Carlos y los paralelos de San Carlos y Cabo Blanco.

Lo que se publica para general conocimiento.

El "Anuario Estadístico de España", 1943-44 (Edición manual)

La Dirección General de Estadística, afecta al Ministerio de Trabajo, acaba de dar a la publicidad el "Anuario Estadístico de España", 1943-44, edición manual, tercero de los de esta clase que han sido editados después de nuestra Guerra de Liberación.

La obra, de indudable interés, contiene, en sus 1.050 páginas en papel biblia, amplia información estadística recopilada y comentada por capítulos, y un cuadro sinóptico de las principales actividades de la vida española en los años 1935, 1942 y 1943.

Esta publicación estadística, editada con singular gusto, contiene también abundantes cartogramas y diagramas que la hacen más atractiva, llenando así cumplidamente su misión divulgadora de nuestras actividades nacionales.

Hamos nuestro sincero parabién, una vez más, a la referida Dirección general, y muy especialmente a su digno Director, Ilustrísimo Sr. don José de Corral Saiz, por la meritoria labor que ha realizado con la publicación de dicho Anuario manual.

Musicales

CONCIERTO EN LA SALA BORN

La señora Gertrudis M. de Miró, excelente cantatriz que en diversas ocasiones ha participado en festivales artísticos y conciertos celebrados en Palma, dará mañana día 15, a las 10 de la noche, un concierto en Sala Born, con la colaboración del conocido pianista Jaime Mas Porcel.

La celebrada liederista cantará obras de Schubert, Schumann, Strauss, Debussy, Fauré y otros, y Jaime Mas Porcel interpretará al piano obras de Chopin.

Dada la valía de tales elementos, el anuncio de tan interesante concierto ha despertado verdadero interés entre los aficionados a la música.

EL DOCTOR

B. Obrador Alemañy

HA REANUDADO SU CONSULTA

Hicnorragia

HERMANOS ALOMAR

Rx-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Enfermedades de la piel y Sífilis. (Avda. A. Rosselló, 117. Teléfono 2521)

Rubi, 2 (Esquina Sindicato) y Avda. del Conde de Sallent, 38 pral. (cerca carretera Sóller)

Asamblea Nacional de Asesores Eclesiásticos

La Delegación de Sindicatos tiene perfecto derecho a llamarse y a que todos la llamen católica. Si no tuviera otros títulos (los tiene muy legítimos), la sola creación de las Asesorías Eclesiásticas la colocaría a la cabeza de los organismos católicos nacidos en el nuevo Estado.

Esta magna creación ha merecido los mayores elogios de las personas más señaladas en el campo católico, de los excelentísimos señores obispos españoles y de la misma Roma.

El que conoce su programa y su funcionamiento, verá con toda claridad que el espíritu católico impregna todo su ser y que la Asesoría no es más que un legítimo apostolado dentro de los Sindicatos.

Siguiendo la línea fundamental de la Asesoría, que no es otra que cristianizar a la gran masa de productores españoles, el Asesor Eclesiástico Nacional ha proyectado la Asamblea de los Asesores Eclesiásticos Provinciales que ha de tener lugar en Madrid los días 18-23 del presente mes de junio.

El programa de tal asamblea no puede ser ni más católico ni más beneficioso para los productores.

Sus temas: Apostolado parroquial, Apostolado obrero, Apostolado del campo y Apostolado del mar, ya indican por sí solos la gran trascendencia de la asamblea y el noble espíritu que anima a la Delegación Nacional de Sindicatos.

Es de esperar que de la reunión de tantas personas competentes en la materia, y que han de poner en su cometido todo el empeño que de ellos espera la Asesoría Nacional, salgan frutos reales y de máximo valor para el engrandecimiento de esta España que sin rebozo se presenta ante el mundo entero como Nación profundamente católica.

El Asesor Eclesiástico Provincial.

Futbol

EL DIA 24 JUGARAN EL PARTIDO CONSTANCIA Y CORDOBA

Ha sido señalado el próximo día 24 para jugar la promoción a Segunda División, que, como ya saben nuestros lectores la disputan el Constancia y el Córdoba.

Seguramente que se elegirá el campo de Mostalla para que sea teatro de esta interesante y peligrosa lucha.

SOBAQUERAS
Surtido completo
CASA CODINA
(junto al Borne) Palma

Bodas de oro del Superior de los Agustinos

Programa de los actos que se celebrarán el 17 de Junio como homenaje al M. R. P. Natalio Herrero, Superior de los P.P. Agustinos, en sus Bodas de Oro Sacerdotales.

A las 10 y media solemne Misa, que celebrará el R. P. Natalio Herrero, quien, al final de la misma, dará la Bendición Papal a todos los asistentes. A continuación, Te-Deum en acción de gracias y Besamanos.

A las 5 y media: En el Salón de actos del Colegio, representación del emocionante drama en cinco actos, titulado "Madre sublime" o "La conversión de San Agustín". Personajes: Agustín (joven africano), M. Bosch; Mónica (su madre), R. Casasnovas; Romaniano (personaje de Tagaste), M. Font; Alipio (amigo de Agustín), M. Martínez; Liso (príncipe dorio), P. García; Valerio (su hijo), C. Martínez; Milón (filósofo cínico), I. Gil; Esclavos y coro de ángeles. La escena en el siglo cuarto.

Durante los entreactos, las Srtas. Catalina y Antonia Buitort ejecutarán escogidas composiciones al piano y violín y el artículo alumno don Benito Barceló dará un recital de poesías.

Nota.— Los exalumnos que no hayan recibido invitación para los actos mencionados, consideráense como invitados.

BORN

SABADO, 16 DE JUNIO
A LAS 10'30

GRAN GALA INAUGURAL

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA DE COMEDIA

Rafael RIVELLES

COA

Enrique BORRAS

Con la comedia en tres actos, original de Manuel López Marín y Luis G. Sicilia, titulado

UN HOMBRE DE NEGOCIOS

La máxima creación de RAFAEL RIVELLES

Enfermedades de la piel Tratamiento médico del Antrax, Sífilis y Hicnorragia

SEBASTIAN SOLER

Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8 San Miguel, núm. 70-1.

Características de la nueva Ley de Educación Primaria

Madrid. — La nueva Ley de Educación Primaria que se halla en estudio de las Cortes Españolas tiene indudable trascendencia. Consta de un preámbulo, seis títulos, 111 artículos y varias disposiciones finales y transitorias.

En el preámbulo de la Ley, se dice, entre otras cosas, que la etapa republicana del 31 llevó a la escuela una radical subversión de los valores poniendo su mayor empeño en arrancar de cuajo el sentido cristiano de la educación por lo que la escuela española sufrió una etapa de influencia materialistas y desnaturalizantes que la convirtieron en campo de experimentación para la más torpe política negadora del ser íntimo de nuestra conciencia histórica. La imagen de Cristo fue prohibida en las aulas, en tanto que las propagandas sectarias preparaban la incorporación de la adolescencia al torvo empuje de la revolución marxista. Por estos motivos el Movimiento nacional consagró desde el instante mismo de su iniciación, su más decidida voluntad a restaurar en nuestra enseñanza y muy singularmente en la educación primaria, la formación católica de nuestra juventud.

Principios inspiradores

La nueva ley invoca entre sus principios inspiradores como el primero y más fundamental, el religioso. La escuela, ante todo, ha de ser católica. Recogiendo los postulados que consignó Pío XI como norma del derecho educativo cristiano en su inmortal Encíclica "Divini illius magistri". Pero, al mismo tiempo la escuela ha de ser esencialmente española y, por tanto, se inspira en el punto programático del Movimiento nacional por el que se supe-dita la función docente a intereses supremos de la Patria. En el mismo grado de importancia inspiradora se coloca la educación social imprescindible para la formación del ciudadano y para crear en él los hábitos de respetuosa convivencia y, finalmente, la educación profesional con la que se rompe el viejo concepto de nuestra primera enseñanza circuida en el recinto estrecho de la instrucción elemental para enlazarla con la iniciación del alumno en lo que han de ser su vida futura. La superior formación intelectual o el ejercicio de las actividades agrícolas e industriales.

Completan el cuadro de los principios inspiradores las ya consagradas normas de la obligatoriedad y gratuidad. La ley se hace rígida en el cumplimiento de la asistencia obligatoria a la escuela; proclama el derecho del niño pobre a alimento y al vestido y sanciona a cuantos lo obliguen a un trabajo que no sea el propio de su actividad escolar.

Innovaciones

Establece la gratuidad para los niños que no puedan pagar la escuela, pero reserva para las instituciones benéficas el caudal de ingresos que significa la aportación de los alumnos pudientes. Por principio cristiano se consagra la separación de los sexos en la enseñanza.

También se imponen innovaciones de orden técnico y metodológico y se establece un número de escuelas más amplio fijándose en una por cada 250 habitantes en la cifra tipo; se readaptan los períodos de graduación al crear el

de iniciación profesional con lo que se amplía la edad escolar hasta los 15 años; se crea el tipo selectivo en las escuelas graduadas; se incorpora al Estado la enseñanza primaria provincial y municipal y se reforma en términos de eficacia y rendimiento la enseñanza de adultos trazándose nuevas y extensas normas para los distintos tipos de escuelas especiales de las que son innovación singular las escuelas al aire libre en beneficio de los niños débiles o protuberentes. La vida docente de la escuela sufre, igualmente, una honda transformación en el orden técnico, dándose normas precisas tanto en los cuestionarios como en la práctica metodológica y en la comprobación escolar.

Se regula el tiempo y la jornada y se establece por vez primera en nuestra patria la cartilla de escolaridad y el certificado de estudios primarios como documentos acreditativos de la obligatoriedad de la educación. Las innovaciones alcanzan igualmente a los instrumentos pedagógicos y singularmente en el social beneficio y de protección. Resulta igualmente una novedad la elevación a la categoría legal de los derechos del niño que se encuadran en el orden cristiano y de los que se hacen derivar los deberes de la familia en relación con la escuela.

Se proclama el reconocimiento de la personalidad jurídica de la escuela y la colegiación de los docentes de enseñanza primaria en la corporación del magisterio.

De manera especial debemos subrayar la creación de la Mutualidad de la Enseñanza Primaria, que asegurará a todo el cuerpo educador una protección eficaz para su vida presente, su familia y su futuro.

Se establecen normas para armonizar la actividad escolar con los Consejos locales y provinciales de Educación.

Declaración de principios

En el título I se hace la declaración de principios con una definición concreta y se señalan los derechos de la familia, de la Iglesia y del Estado: las características de la educación religiosa, patriótica, nacional, social, intelectual, física, profesional. El título II hace la definición de la escuela y su organización general, colocándose todas las escuelas bajo la advocación y patrocinio de Jesús, Maestro y Modelo de educación. Se fija igualmente el número de escuelas período de graduación escolar, tipos de escuela: maternales y de párvulos; niños y niñas; unitaria y graduada; preparatorias; iniciación profesional; escuelas públicas nacionales; de patronato; privadas; extranjeras en España, españolas en el extranjero; escuelas hogar; de adultos y adultas; misiones pedagógicas; escuelas de anormales, sordomudos y ciegos; escuelas al aire libre; escuelas reformativas; mapa estadístico escolar; materias de enseñanza; cuestionarios; metodología; comprobación del trabajo escolar; tiempo escolar; cartilla escolar y certificado de estudios primarios; extensión cultural de la escuela y definición de las instituciones complementarias, pedagógicas sociales, benéficas y de protección, post-escolares. En el mismo capítulo figura la definición de los instrumentos pedagógicos:

Libros escolares, material

fungibles pedagógico y mobiliario, edificio escolar, construcciones escolares.

Definición del niño y la familia

El título III comprende la definición del niño y la familia; derechos educativos del niño, deberes familiares; deberes y derechos del maestro; formación cultural de éste, escuelas del Magisterio; estableciéndose el mismo Patrio espiritual que se establece para las escuelas primarias número de escuelas; tipos, sistemas docentes, organización interna; deberes y derechos del profesorado; formación de éste; categoría; gobierno de las escuelas del Magisterio; formación superior del maestro; organismos de investigación; publicaciones pedagógicas; museo y biblioteca pedagógica nacionales; forma de ingreso en el Magisterio; marcha y gobierno de la escuela unitaria, de la graduada y grupos escolares; régimen de las escuelas preparatorias e iniciación profesional y de las privadas; personalidad jurídica de los centros de enseñanza primaria; la inspección escolar, grados jerárquicos; números de inspectores; deberes y derechos inspectores extraordinarios y especiales.

El título IV comprende el régimen administrativo, económico, disciplinario y de protección.

El título V en capítulo único declara que un decreto especial determinará las relaciones de las distintas delegaciones y servicios del Movimiento con la educación primaria y el título VII se refiere a los consejos de educación.

Disposiciones finales

En las disposiciones finales se mantiene la vigencia del régimen establecido respecto a educación primaria en la provincia de Navarra y en Marruecos, por su particular educación al medio, será objeto de un decreto especial, como igualmente la organización de la enseñanza primaria en el extranjero para núcleos españoles.

Por excepción plenamente justificada podrán subsistir las escuelas mixtas en los núcleos de mínima población escolar, y a los efectos del acceso a los estudios universitarios de la sección pedagógica de la Facultad de Filosofía y Letras se considera equiparado el bachillerato al título de maestro primario previa prueba reglamentaria de ingreso en la Universidad. En nuevo régimen seguido para las escuelas del Magisterio se implantará curso por curso, y a los alumnos de las actuales escuelas normales se les considerarán válidos los estudios realizados hasta la publicación de la presente ley, y los continuarán por los planes que comenzaron.

Se fija un plazo de cuatro años para que las escuelas privadas actualmente autorizadas puedan completar la titulación de su profesorado.

Las actuales escuelas públicas municipales o provinciales quedarán convertidas en las escuelas nacionales de patronato municipal o provincial.

El personal docente y de inspección de las actuales escuelas municipales o provinciales será a los escalones respectivos del Ministerio de Educación Nacional.

Como antes decimos, la trascendencia de esta ley es evidente. Ya se ha designado

Sindicato Nacional Textil

SECTOR COMERCIO

Circular núm. 6

Por la presente circular se recuerda a todos los fabricantes y almacenistas de tejidos de algodón y a los comerciantes consumidores de los mismos, que es necesaria la tarjeta de comprador de tejidos de algodón para efectuar las transacciones comerciales de tejidos de esta fibra destinada a la venta por metros, por lo tanto habrá que anotar necesariamente en las facturas que se expidan por los proveedores, el número de dicha tarjeta, advertencia que se reitera con objeto de evitar los perjuicios a que daría lugar la omisión de este requisito.

Para aclarar las dudas que puedan surgir en la obligatoriedad de dicha tarjeta exclusiva de tejidos de algodón, a continuación citamos detalles de los casos en que es necesaria o no dicha tarjeta.

1.ª—Es necesaria a todos los comerciantes, tanto mayoristas como detallistas que se dediquen a compra venta de tejidos de algodón.

2.ª—Están excluidos del requisito de dicha tarjeta los siguientes:

a) Confeccionistas de todas clases, siendo necesario que la tarjeta esté visada por el sector confección y conste en ella el número de inscripción de dicho sector.

b) Usuarios, transformistas y ambulantes.

Todos éstos pueden continuar su compra venta de tejidos de algodón con la tarjeta ordinaria que posean.

3.ª—Estando encuadrados en este Sindicato un determinado sector comercial (merceros y paqueteros en especial) que se han venido dedicando desde siempre a la compra venta de artículos de algodón, que aunque incluidos en la relación de tipos técnicamente únicos, por sus especialidades características se fabrican por unidades confeccionadas o tienen un uso determinado y limitado, no considera este sector necesaria la tarjeta exclusiva de tejidos de algodón para la adquisición de los mismos, por lo cual, los poseedores de la tarjeta ordinaria encuadrados en este sector comercial podrán adquirir solamente los artículos de tipos técnicamente únicos que a continuación se detallan:

- Del A/ 37 al A/ 48 (toallas).
- Del A/ 57 y a 58 (paños higiénicos).
- Del A/ 134 al A/ 140 (tapicerías y veludillos).
- Del A/ 141 al A/ 144 (artículos de corsetería).
- Del A/ 145 al A/ 147 (gasas y cambrige).
- Del A/ 284 al A/ 303 (lonas y cintas de alpargatas).
- Del A/ 274 (pañuelos de cabeza de mujer).
- Del A/ 184 al A/ 303 (lonas y cintas de alpargatas).

4.ª— Los confeccionistas de la modalidad de sastrería y sastres a medida, podrán seguir comprando con la tarjeta ordinaria que posean, debidamente visada por el sector confección, los artículos para forrería marcados con el P. V. P. (según dispone la Orden de la Presi-

la ponencia encargada de dictaminar para que en un corto plazo de tiempo y una vez examinadas cuantas emiendas se presenten reglamentariamente, pueda publicarse en el B. O. del Estado y entrar en vigor.

delicia del 17 del 1 de 1945. Su apartado 5.ª)

Todos los demás artículos de algodón y sus mezclas y derivados que no sean tipos técnicamente únicos, así como todas las confecciones de algodón aunque sean técnicas, incluidas pañuelos, pueden adquirirse con la tarjeta ordinaria, como hasta la fecha.

En tanto no sean aprobadas por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio las normas que habrá de ajustarse la concesión de la tarjeta de comprador para la adquisición de tipos técnicamente únicos, por los nuevos establecimientos queda suspendida la admisión de solicitudes y la resolución de todas las pendientes hasta la fecha, para esta clase de tarjetas.

LIRICO BALEAR

HOY

Sensacional estreno

INDESEABLE PENDENCERO

Dennis O'keefe
Claire Carleton

Regalo de 18 entradas
de la Corrida de
ARRUZA

Pronto:
CASTAÑUELA

SELLOS DE GOMA
Rotulos de Esmalte
CASA CODINA
(Junto al Borne) Palma

ASTRE

Consultorio Mercantil e Industrial. Informaciones. - Tasa Precios. - Descargos. - Reservas. - CTO. CRISTO. 14 - EBO. Teléfono 3-1-6-7

PRAO BIEN
objetos de oro y plata
tas de empeño. Vidueta
entresuelo. De 10 a 1 y de

Fiesta de San Antonio

EN LOS CAPUCHINOS

La iglesia de los Rdos. PP. de esta ciudad, se ayer con gran esplendor del glorioso San Antonio Padua. La mañana hubo concu- Misa de Comunión, la cual el Rdo. P. Atades de Palafrugell, Director Antonianos pronunció la plática. Tarde hubo solemne Oficiado por el Rdo. Padre del Convento, ac- Diácono y Subdiáco- respectivamente los Rdos. don José Clar y don Cañellas. Tarde, a la hora anun- alió de la iglesia de los apuchinos la procesión rrió el itinerario acos-

La marcha la Guardia al montada y la Banda de los Ayuntamientos de la Cruz conventual; Regación de Antonianos varias secciones, con banderitas; las imágenes en andas, de San Fran- Asís y de San Antonio que eran portadores jó- monianos. Figuraba tam- en la procesión un grupo de primera comunión. de Preste el Rdo. Padre in, quien llevaba la re- del glorioso San Anto- tuando de Diácono y mo, respectivamente, los PP. Felipe de Palma y

En la procesión el Co- de Intendencia don José tras, en representación mo, señor Capitán Ge- señor Inogés, en repre- del Excmo. señor Go- Civil interino y el Teniente de Alcalde, se- mar, en representación r Alcalde.

En la procesión la Ban- cipal. Regresar al templo la reli- mitiva el Rdo. P. Ata- desde el púlpito dió las por la numerosa asis-

de todo el día fué muy la iglesia de PP. Capu- que lucía sus mejores

La noche, terminada la se disparó un visto- de fuegos artificiales. **EN SAN FRANCISCO** gran solemnidad se ce- bió en la Basílica de noiseo la fiesta de San de Padua.

La pilla del santo se ha- samente adornada y mente iluminada, sien- tante el desfile de de- desfilaron para ve-

En las procesiones se vieron con- mas: a la misa y co- general celebrada por na a las ocho por el don Andrés Caimari, del Obispado, asistió curso de fieles para a la Sagrada Mesa. diez y media, después endición de los Lirios lo, se celebró solem- Pontifical por el R- P. Rafael Ginard Ministro Provincial, do elocuente sermón P. Pedro J. Cerdá, Provincial.

Tres equivocaciones de la estrategia alemana

Rotemburgo. — El mariscal Montgomery ha declarado en esta ciudad que Alemania perdió la guerra por tres equivocaciones principalmente:

Primera, por declarar la guerra a Rusia; segunda, por arrastrar a los Estados Unidos a la guerra y tercera, por librar la batalla de Alemania al oeste del Rin.

El mariscal británico hizo estas declaraciones en una alocución pronunciada en una concentración de una división acorazada que fué formada con unidades de infantería de la guarnición británica.

El próximo domingo, postulación de "AUXILIO SOCIAL"

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Gabriel Santandreu Cañellas

PROPIETARIO

Ha fallecido en Santa María del Camí a las dos del día de ayer a la edad de 75 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Francisca Ramonell, hijos Miguel (Farmacéutico), Isabel, Francisca, Rdo. P. Bernardino (S. J.), M. Magdalena; hijos políticos don Arnaldo Mir (Veterinario), don Enrique Gralla (Comandante Ingenieros), nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy jueves a las 10 y media en la Iglesia parroquial de Sta. María del Camí.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdm. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La estela de la paz en Europa

DISTINCIÓN AL JUEZ QUE SENTENCIÓ A HITLER

Londres. — Martín Greifer que fué el Juez que sentenció a Hitler a varios años de prisión después del fracasado intento revolucionario de la Cervecería de Munich, ha sido nombrado Landrat (Administrador Jefe) del distrito rural de Stenberh, en Baviera.

RESTRICCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS EN FAVOR DE LOS PAISES LIBERADOS

Washington. — Mientras se confirman las perspectivas de una abundante cosecha de trigo, la mayor que se conoce en la historia del país, los norteamericanos tendrán que conformarse con una distribución menor de carne, mantequilla, grasas y conservas.

Esto se debe a que los planes de ayuda a los países liberados a quienes se seguirá suministrando considerablemente reservas alimenticias.

RIBBENTROP SIBUE EN IGNORADO PARADERO.

INGLATERRA INSISTE EN LA LIBERACIÓN DE LOS DIRIGENTES POLACOS

Londres. — En los Comunes ha declarado el Ministro de Educación británico que sigue sin aparecer el ex-Ministro de Asuntos Exteriores alemán von Ribbentrop, y que todavía no se ha decidido cual será el procedimiento empleado para juzgar a Goering y otras personas acusadas como criminales de guerra.

Contestando a otra pregunta, manifestó el Ministro Lew que el Ministerio de Asuntos Exteriores inglés ha pedido que se ponga inmediatamente en libertad a los dirigentes polacos detenidos por los soviets, con el fin de que las negociaciones que se celebran en Moscú puedan tener éxito.

LOS PRISIONEROS ANGLO-SAJONES LIBERADOS POR SUS EJERCITOS HAN SIDO REPATRIADOS

París. — Ha terminado la repatriación de todos los prisioneros estadounidenses e ingleses liberados por los ejércitos occidentales, según anuncia el Cuartel General de las fuerzas aliadas expedicionarias.

El número de soldados ingleses era de 167,840 y el de norteamericanos de 91,000.

INGLATERRA HA PEDIDO A RUSIA QUE LOS PERIODISTAS INGLESES PUEDAN TRABAJAR EN LA EUROPA ORIENTAL OCUPADA

Londres. — El Gobierno británico ha pedido al ruso que los periodistas ingleses puedan trabajar en las zonas de

Europa oriental controladas por los soviets, según anunció en los Comunes el Ministro de Educación, Law, contestando a una pregunta formulada por un diputado acerca de la ansiedad que produce el silencio de los periódicos acerca de lo que acontece en los países del Este y Centro de Europa.

EL SECRETARIO DEL FOREIGN OFFICE ESPERA SE PERMITA LA ENTRADA DE CORRESPONSALES EN LA ZONA RUSA

Londres. — El Secretario parlamentario del Foreign Office en los Comunes, en ocasión de un breve debate expresó su esperanza de que en

breve se permita a los corresponsales de prensa aliados la entrada en la zona rusa de ocupación, para que el pueblo británico pueda conocer mejor a Rusia y al pueblo ruso.

NO SE PODRA HACER PROPAGANDA ELECTORAL CON UNIFORME MILITAR

Londres. — En la Cámara de los Comunes y ante la fuerte presión de los laboristas, el Premier Churchill ha retirado su proposición de que los candidatos puedan hacer campaña electoral con uniforme militar.

El Primer ministro anunció que se mantendrá en vigor la antigua norma, según la cual nadie puede participar en reuniones políticas vestido con uniforme militar.

MONTGOMERY, HARRIS Y HORTON, RECIBEN LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL BAÑO

Londres. — En la lista de honores concedidos por el Rey Jorge VI con motivo de su cumpleaños figuran como representantes de las tres armas, el Mariscal Montgomery, el Mariscal del Aire Sir Arthur Harris y el Almirante Sir Max Horton que reciben el título de caballeros y la Gran Cruz de la Orden del Baño.

LOS ALIADOS Y NEUTRALES HAN PERDIDO 4'770 BARCOS DURANTE LA GUERRA

Londres. — El Almirantazgo británico ha anunciado hoy que se han perdido en acción de guerra 4'770 barcos de las armadas del Imperio británico, aliadas y neutrales con un total de 21.130.000 de toneladas. Las pérdidas del Imperio británico fueron 2.570 barcos con 11.380.000 toneladas.

EL MARISCAL RUSO ZUKOF, CABALLERO DE LA ORDEN DEL BAÑO INGLESA

Londres. — El Rey Jorge VI ha aprobado el nombramiento del mariscal Zukof como caballero de la Gran Cruz de la Orden del Baño, como reconocimiento a "los servicios prestados a la causa aliada".

EN HOLANDA FORMARAN GOBIERNO LOS CONSERVADORES Y PROGRESISTAS

La Haya. — En los círculos políticos de la capital holandesa se espera para dentro unos días la formación de un Gobierno de coalición a base de conservadores y progresistas bajo la presidencia del ingeniero y catedrático Dr. Schermerhorn, según la United Press.

Palacio AVENIDA

PRESENTARA HOY AL FORMIDABLE COMICO **George Formby** EN SU MAS GRANDE CREACION

DETECTIVE genial

La más divertida parodia detectivesca **¡CADA ESCENA UNA CARCAJADA!**

En el mismo programa: **EXCEPCIONAL REESTRENO**

INVITACION A LA FELICIDAD

Irene DUNNE Fred Mc MURRAY

Próxima semana **¡PROGRAMA CUMBRE!** **¡DOS ESTRENOS SENSACIONALES!**

BORIS KARLOFF en EL GORILA

SANTANDER, la ciudad en llamas

Proyecciones simultáneas en

Rotelora

1945. artículos s y reg tipos t como to e algod inclas irirse co mo has aprobada l de Indus normas de la con e compa n de t icos, pa cimiento admisi solución tes" has de ta O AR trena DE PANCIEDO entra da d EIA OMA nate I NA Palm E le Ind - Pa - Res - E-7 E ER 2. pa rterio y de templo.

